



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1584 de 2023

Carpeta Nº 2582 de 2017

Comisión Especial con Fines
Legislativos para Estudiar el
Financiamiento
de la Democracia

PARTIDOS POLÍTICOS

Modificaciones a la Ley Nº18.485, de 11 de mayo de 2009, normas
complementarias y concordantes

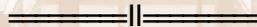
Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 19 de octubre de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Conrado Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes Marcelo Fernández Cabrera, Iván Posada Pagliotti, Juan Martín Rodríguez, Martín Sodano, Mariano Tucci Montes De Oca y Carlos Varela Nestier.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.



SEÑOR PRESIDENTE (Conrado Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Quisiera informar a esta asesora que en el Partido Nacional se continúa analizando los documentos que fueron suministrados tanto por el Partido Colorado y el Partido Independiente, por un lado, como por el Frente Amplio, por otro. El próximo lunes habrá reunión de Directorio de nuestro Partido y la intención es que de allí salga un pronunciamiento sobre los diferentes puntos en los que eventualmente pueda llegar a haber discrepancias. Naturalmente, habrá otros en los que ya se estará acuerdo, pero en este momento queremos hablar en términos generales y no sobre cosas específicas.

En tal sentido, vamos a permitirnos, también en función de lo conversado previo al inicio de esta sesión, solicitar que se convoque a una reunión extraordinaria de la Comisión el próximo martes 24, a la hora 13, a efectos de avanzar en el trabajo.

SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Antes de emitir opinión sobre lo que estamos analizando, queremos plantear a la Mesa la posibilidad de que se incorpore a la propuesta del Frente Amplio el siguiente texto, que días pasados omitimos trasladar. El artículo diría así -con la numeración que corresponda en el proyecto-: "En toda instancia donde la Corte Electoral actúe en calidad de organismo de contralor sobre los ingresos y egresos de los Partidos Políticos, tanto para su financiamiento permanente como en las campañas electorales, podrá disponer del asesoramiento de la Senaclaft y de la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero del Banco Central)".

El Frente Amplio venía con la intención declarada de avanzar y considerar la posibilidad de unificar en un único documento las propuestas que realizaron el Partido Independiente junto con el Partido Colorado y el Frente Amplio, obviamente tomando los elementos de discusión y los tiempos de negociación que nos habrían permitido continuar con esta sesión de la Comisión.

No siendo así, reiteramos nuestra intención declarada de votar rápidamente este proyecto. Creo que el sistema político lo necesita, la gente lo reclama y están dadas las condiciones para avanzar -digamos- en los trazos gruesos que están planteados en los diferentes proyectos que han sido puestos a consideración de esta asesora.

Si se plantea una reunión extraordinaria de Comisión para el próximo martes, aquí estaremos para dar la discusión y avanzar.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Primero que nada quiero pedir disculpas a la Comisión, porque Cabildo Abierto no ha llegado -no por falta de voluntad política, sino por un tema de tiempo- a presentar en tiempo y forma las alternativas al texto que queremos proponer; venimos trabajando en ellas, pero estamos atrasados en la redacción, en base a la demanda que yo también tengo por el tema de la reforma de la Caja que ya se votó y el de la Caja Profesional. Pido disculpas por eso porque, por más que con el equipo venimos trabajando, es una tarea compleja a nivel general.

Nos parece que este es un proyecto de ley que preocupa a todos y también necesita celeridad y trabajar en profundidad

Nosotros compartimos muchas de las modificaciones presentadas por los partidos políticos: Partido Colorado, Partido Independiente y Frente Amplio.

Como decía el diputado preopinante, Mariano Tucci, creo que podemos generar un texto que permita hacer una conjunción de las propuestas que se han enviado, con las que estamos de acuerdo.

Tenemos algunas diferencias con otra parte de la redacción, por lo que queremos hacer llegar una alternativa, en lo posible antes del martes, para tener la propuesta de Cabildo Abierto sobre la mesa en la próxima reunión.

La intención y el compromiso es que antes de la siguiente reunión la Comisión ya tenga la propuesta de Cabildo, para poder trabajar, el martes a la hora 13, en las cuatro propuestas, si no llegara la del Partido Nacional.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ustedes me permiten, no como presidente de la Comisión, sino en representación del Partido Colorado -al ser su único representante en este ámbito-, quiero decir que nosotros nuevamente planteamos nuestro firme compromiso con el *aggiornamento* de la ley del año 2009.

Hemos presentado, en conjunto con el Partido Independiente, una serie de modificaciones sobre el proyecto original presentado por el Frente Amplio en la anterior legislatura y hemos estado en contacto con los diferentes legisladores de esta Comisión.

Entendemos que podemos llegar a un acuerdo en los próximos días y esperamos que el siguiente martes podamos armonizar los documentos presentados y recibir las sugerencias del resto de los partidos para avanzar lo más rápido posible en aras de lograr una aprobación de este proyecto en esta Cámara, para que luego, rápidamente, se pueda aprobar en la Cámara de Senadores.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- En primer lugar, quiero decir que estoy de acuerdo con la realización de una reunión extraordinaria el próximo martes, a la hora 13.

Estamos convencidos de que esta ley es realmente muy importante. Necesitamos avanzar respecto al control de las finanzas de los partidos políticos; creemos que hay un compromiso de hacerlo y consideramos que ese compromiso debe ser asumido por todos los partidos políticos.

Por tanto, para nosotros es realmente muy importante que el Partido Nacional y Cabildo Abierto expresen sus opiniones acerca de las modificaciones que hay arriba de la mesa respecto a un proyecto que fue aprobado por el Senado, en su momento; esa es la base sobre la que estamos hablando.

Desde ese punto de vista, nos parecía bien importante que tanto el Partido Nacional como Cabildo Abierto dejaran las constancias que han dejado y esperemos estar en condiciones de avanzar el próximo martes. De nuestra parte, tenemos toda la voluntad al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, estaríamos convocando a esta comisión asesora para el próximo martes 24 de octubre, a la hora 13, para continuar con la discusión de este proyecto de ley y los documentos presentados hasta este momento.

(Apoyados)

—No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠